



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 122 DE 2016
(Octubre 04)

Por el cual se establece el Calendario Académico para la XV Cohorte del Programa de Especialización en Administración en Salud, primer semestre y segundo semestre para el año lectivo 2017

EL CONSEJO ACADEMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 004 de 2009 y,

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior No. 004 de 2009 (Estatuto general de la Universidad) establece como una de las funciones del Consejo Académico, la aprobación del Calendario Académico anual de la Universidad.

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo N° 044 del 2000, aprueba el programa de Especialización en Administración en Salud y el Ministerio de Educación Nacional (MEN), otorgó renovación de registro calificado mediante Resolución No. 4535 del 01 de Abril de 2014, código SNIES N° 12252.

Que mediante Resolución Rectoral No 0150 de 2008, aprobó el plan de estudios del programa de posgrados en Administración en Salud y modificado mediante Resolución Académica No. 070 de 2013.

Que es necesario establecer el Calendario Académico para el programa de Especialización en Administración en Salud XV cohorte, para el I y II período académico de 2017 -2018.

Que el Consejo de Facultad en Sesión Ordinaria N° 024 de 2016, estudió y avaló el calendario que se insertará en la parte resolutive de éste acto administrativo.

Que el Consejo Académico en Sesión Ordinaria N° 027 del 04 de Octubre de 2016, estudió el calendario que se insertará en la parte resolutive de éste acto administrativo.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Establecer el Calendario Académico, para los periodos académicos I y II de la XV Cohorte del programa de Especialización en Administración en Salud el cual quedará así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 122 DE 2016
(Octubre 04)

Por el cual se establece el Calendario Académico para la XV Cohorte del Programa de Especialización en Administración en Salud, primer semestre y segundo semestre para el año lectivo 2017

PRIMER SEMESTRE 2017

Inscripciones	20 de septiembre hasta el 2 de diciembre 2016
Prueba de Admisiones	Hasta el 13 de diciembre 2016
Publicación de Admisiones	15 de diciembre de 2016
Entrega de Liquidaciones	12 al 30 de enero 2017
Matriculas Ordinarias alumnos antiguos y nuevos	16 al 31 de Enero 2017
Matriculas Extraordinarias alumnos antiguos y nuevos	1 al 9 de Febrero 2017
Inicio de clases primer periodo académico 2017	03 de febrero 2017
Finalización de clases	05 de agosto 2017
Entrega de Notas	09 de agosto 2017
Receso	Del 09 al 24 de Agosto 2017

SEGUNDO SEMESTRE 2017

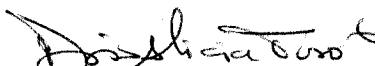
Entrega de Liquidaciones	Del 11 al 18 de Agosto de 2017
Matriculas Ordinarias alumnos antiguos y nuevos	Del 11 al 22 de Agosto de 2017
Matriculas Extraordinarias alumnos antiguos y nuevos	Del 23 al 25 de Agosto de 2017
Inicio de clases segundo periodo académico 2017	25 de Agosto de 2017
Inscripciones para primer semestre 2018	Desde 4 de julio hasta 30 de noviembre 2017
Prueba de Admisiones	Hasta el 14 de diciembre 2017
Publicación de Admisiones	17 de diciembre de 2017
Receso	Del 04 de Diciembre 2017 al 25 de Enero de 2018
Terminación De Clases	07 de Abril 2018
Entrega De Notas	13 de Abril 2018

ARTÍCULO 2º. DISPONER que la presente Resolución rige a partir de la Fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 04 días del mes de Octubre de 2016.


JAIRO IVÁN FRÍAS CARREÑO
Presidente


DORIS ALICIA TORO
Secretaría Ad - Hoc

Proyectó: NCamacho
Revisó: DPulido

re